Barranquilla, Septiembre 26 de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: #3 DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL (PERIODO 02 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2025)- CONTRATO No. CD-03-2025-3271.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación Contractual:

- Apoyar la elaboración de informes técnicos y administrativos, relacionados con la operatividad de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, garantizando su debida fundamentación y respaldo normativo.
- Brindar apoyo en la preparación de respuestas a derechos de petición y demás solicitudes presentadas por los ciudadanos, asegurando el cumplimiento de los términos legales y la calidad de la información suministrada.
- Acompañar la recopilación y sistematización de información relevante para la toma de decisiones institucionales, facilitando la gestión eficiente de los procesos en las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía.
- Participar en reuniones de coordinación interinstitucional y de planeación estratégica, asegurando la correcta articulación entre las dependencias y el cumplimiento de las metas establecidas.
- Acompañar la formulación y ejecución de estrategias de sensibilización y prevención, en el marco de las competencias de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía.
- Brindar asistencia en la revisión de informes presentados por contratistas o asociados, respecto a la ejecución de proyectos relacionados con el fortalecimiento de las comisarías e inspecciones.
- Acompañar la implementación de estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar y de género, participando en actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad.
- Brindar apoyo en la verificación de cumplimiento de sanciones y medidas correctivas impuestas en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las Inspecciones de Policía.
- Asistir en la actualización de bases de datos y sistemas de información, garantizando la correcta gestión de los registros sobre violencia intrafamiliar, convivencia ciudadana y medidas correctivas adoptadas.

- Acompañar la implementación de acciones para la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, en el marco de las funciones de las Comisarías de Familia y en articulación con otras entidades de protección.

Actividades Realizadas:

- Se elaboraron insumos técnicos para propuestas normativas y ajustes de protocolos internos, fortaleciendo la operatividad de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía.
- Se consolidaron estadísticas y reportes mensuales sobre casos atendidos, permitiendo el análisis de tendencias y la identificación de alertas tempranas en temas de convivencia y violencia intrafamiliar.
- Se coordinó la logística y convocatoria de encuentros comunitarios, con el objetivo de promover la convivencia pacífica y difundir los servicios de atención disponibles en las comisarías e inspecciones.
- Se apoyó la capacitación del personal vinculado a las comisarías e inspecciones, en temáticas como enfoque de género, derechos de la niñez, y rutas de atención interinstitucional.
- Se diseñaron piezas comunicativas y materiales pedagógicos, utilizados en campañas de prevención de violencias y promoción de derechos en diferentes sectores de la comunidad.
- Se realizó seguimiento a compromisos adquiridos por instituciones aliadas, en mesas técnicas intersectoriales, para garantizar una respuesta articulada en casos de riesgo o vulneración de derechos.
- Se gestionaron alertas tempranas ante situaciones de riesgo detectadas durante visitas de campo, permitiendo la activación inmediata de rutas de protección.
- Se acompañó la implementación de protocolos de atención diferencial, priorizando la atención a mujeres, personas mayores, personas con discapacidad y población LGBTIQ+.
- Se apoyó la documentación de buenas prácticas y casos exitosos, contribuyendo al aprendizaje institucional y a la replicabilidad de estrategias efectivas.
- Se colaboró en la mejora continua de los procedimientos administrativos, mediante la identificación de cuellos de botella y la propuesta de soluciones prácticas para su optimización.

Atentamente,



KATHERIN RODRIGUEZ DE LA ROSA
CEDULA 1045703502
TELEFONO 318 5797766